



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanen de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Vista la Resolución 151/11, de 3 de febrero, por la que se cesa al profesor D. Daniel Pablo Tejero Olivares como Vicedecano de Recursos Docentes y Calidad de la Facultad de Bellas Artes, a consecuencia de su nombramiento provisional como Director del Departamento de Arte.

Visto el escrito del profesor D. José Francisco González Carbonell, Vicerrector de Personal, por el que me informa favorablemente a la propuesta de nombramiento formulada por el profesor D. José Vicente Martín Martínez, Decano de la Facultad de Bellas Artes, de la profesora D.^a Teresa Marín García como Vicedecana de Recursos Docentes y Calidad de la Facultad de Bellas Artes de Altea de la Universidad Miguel Hernández de Elche;

RESUELVO

Nombrar a la profesora D.^a Teresa Marín García Vicedecana de Recursos Docentes y Calidad de la Facultad de Bellas Artes de Altea de la Universidad Miguel Hernández de Elche, con efectos del día de su toma de posesión.

EL RECTOR


Prof. Jesús Rodríguez Marín

Comuníquese:

- + Interesados
- + Equipo de Gobierno

RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n – 03202 ELCHE